

Quito, 20 de marzo de 2013

A los Señores Accionistas de
PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de ustedes, el Informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

Atentamente,



Robert Simpson Nankervis
Gerente General

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S.A.

Señores Accionistas:

*En mi calidad de Gerente General, cumpla con el deber de informar a ustedes sobre las actividades realizadas por la compañía **PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S.A.**, durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.*

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2012.

A pesar de la situación económica, legal y política por la que atraviesa el país y que influye directamente en el sector energético, la Compañía ha cumplido con cada uno de los objetivos planteados por la Junta General de Accionistas, sobre todo con aquellos relacionados con el principal proyecto que estamos emprendiendo.

Cabe mencionar que desde su constitución en julio 2011 la Compañía se encuentra en etapa pre operacional.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La Administración de la Compañía se ha involucrado directamente para que la Organización cumpla cabalmente las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas, principalmente normas, reglamentos y políticas.

El principal objetivo es mantener relaciones internas y externas óptimas, que son de vital importancia y que representan el mayor apoyo al proyecto que se está ejecutando.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Con fecha 04 de junio de 2012, siendo la Compañía la principal accionista de las subsidiarias Hidrotopo S.A. y Pemañ Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda., se aprobó el proyecto de fusión mediante el cual se absorberá a las mismas, a la fecha de este informe estamos preparando el respectivo proceso legal, que como ya se les comunicó en ocasiones anteriores, llevará un tiempo considerable.

Adicional a este hecho no han existido situaciones que ameriten ser señaladas puntualmente.

25



4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los estados financieros que presento a continuación surgen como resultado de la pre-operación desplegada por la Compañía al cierre del ejercicio económico.

DETALLE	31-dic-12	31-dic-11
ACTIVO		
Efectivo y equivalentes al efectivo	676.338	3.725.239
Activos financieros	733.127	3.367
Servicios y otros pagos anticipados	4.764.399	3.874.525
Activos por impuestos corrientes	745	140
Propiedades, planta y equipo	12.586.161	1.465.649
Activo intangible	10.000	-
Inversiones en subsidiarias	2.179.811	2.335.116
Total Activo	20.950.581	11.404.036
PASIVO		
Corriente	654.438	17.050
No Corriente	53.737	17.025
Total Pasivo	708.175	34.075
PATRIMONIO		
Capital	800	800
Aportes	20.889.395	11.529.012
Resultados Acumulados	(159.852)	-
Resultado del Ejercicio	(487.937)	(159.852)
Total Patrimonio	20.242.407	11.369.961
Total Pasivo y Patrimonio	20.950.581	11.404.036

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012.

La Compañía obtuvo una pérdida neta pre operacional de US\$ 487.937



6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.

Se recomienda mantener las políticas aplicadas en el año pasado, e implementar nuevas estrategias financieras que permitan que la Compañía siga manteniendo su fase de desarrollo, hasta que pueda generar sus propios ingresos económicos.

7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La Compañía durante el ejercicio económico 2012 ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a ustedes la confianza depositada en mi gestión y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.

Quito, 20 de marzo de 2013

Atentamente,



Robert Simpson Nankervis
GERENTE GENERAL